



Ayuntamiento
Santa María de la Alameda
(Madrid)

BANDO

Don CARLOS MANUEL NAVARRO BUENO, PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA, MADRID.

INFORMA:

QUE,

Desde la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, se avisa de superaciones de los umbrales de ozono, la previsión para las próximas horas es la estabilización.

Población vulnerable (niños menores de 6 años, personas mayores de 65 años, personas con problemas respiratorios/cardiovasculares crónicas y embarazadas): reduzca el ejercicio físico intenso y la exposición prolongada al aire libre

Población general: Reduzca el ejercicio físico intenso al aire libre

Síntomas: Irritación de los ojos, tos, dolor de cabeza, disminución de la función pulmonar (de forma limitada y transitoria)

Las medidas preventivas para reducir la contaminación:

- En desplazamientos:
 - Reduzca el uso del vehículo privado a otras formas de transporte más ecológicas
 - Utilice preferentemente medios de transporte públicos
 - Evite comportamientos que impliquen un mayor gasto de combustible
 - Planifique correctamente sus desplazamientos
 - Llene el depósito de su vehículo en horario de tarde-noche
 - Realice un correcto mantenimiento de su vehículo
 - Evite el uso de vehículos muy contaminantes en zonas urbanas
 - Respete las normas en el estacionamiento
- En su casa y lugar de trabajo
 - Ahorre energía, apague la luz cuando no lo necesite
 - Disminuya el uso de productos de limpieza, pinturas y barnices que contengan disolventes
 - Deposite los envases o resto de disolventes en un punto limpio adecuado

Santa María de la Alameda a 02 de julio de 2019

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE

FDO.: DON CARLOS MANUEL NAVARRO BUENO

